

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.034

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6  
Extranjero. { Trimestre. 10

MÉRCOLES 7 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## CIENCIAS VULGARIZADAS

### ANTITUBERCULOSIS

#### I GENERALIDADES

A pesar de encontrarse muy vulgarizado el tema que encabeza estas líneas, y no obstante los conocimientos científicos que todos, aún los más profanos, tenemos del terrible mal que se llama tuberculosis, nunca acaba de decirse cuanto es necesario, y todos tenemos el deber de insistir para que, á fuerza de repetir lo mismo muchas veces, consigamos un poco de lo mucho que debiéramos tener ya conseguido.

Desgraciadamente es muy reducido el número de los que ponen todo un empeño y todo su interés en evitar la propagación de tan terrible mal, y también es muy de lamentar que la mayoría de los llamados á evitarlo se hagan notar por su indiferentismo y apatía, sabiendo que con ello perjudican á gran número de seres y se perjudican ellos mismos.

La responsabilidad de los millares de víctimas que hace la tuberculosis afecta á todos, pero más á aquellos que por su profesión ó cargo administrativo tienen la obligación y el deber ineludible de velar por la salud de los demás, en igual forma que lo hicieran por la suya propia.

No será posible conseguir algo práctico mientras no nos precatemos bien del gravísimo daño que la tuberculosis hace á la humanidad, arrebatándole millones de seres, cuya mitad, por lo menos, no moriría si se implantasen cuantos medios son necesarios para la lucha antituberculosa.

Por lo que á España respecta, mueren anualmente más de cincuenta mil seres víctimas de la tuberculosis. Sólo Madrid cuenta en un quinquenio nueve mil. Es triste, en verdad, tener que reconocer que, respecto á tuberculosis, nos encontramos á igual altura que las naciones menos civilizadas.

Juzgando comparativamente lo que hacen otras para la lucha antituberculosa y lo que hace la nuestra, también tenemos que confesar que hacemos muy poco, casi nada, para emprender esa lucha que se impone cada día más, pues si no nos aprestamos á ella sucumbiremos en mayor número y descendemos en la esfera de la civilización.

El número de tuberculosos de una nación está en razón inversa de su cultura y progreso. New-York sólo cuenta dos defunciones por tuberculosis por cada mil habitantes; nosotros contamos algo más de un dos por ciento. Entre aquella población y España existen muchos escalones que debemos salvar y que únicamente los salvaremos trabajando con fe y voluntad y haciéndonos cargo de la necesidad de la lucha antituberculosa.

Si la tuberculosis se presentara como otras infecciones, en forma epidémica, nos horrorizaría su poder devastador, y este horror nos obligaría á poner en práctica medios rápidos y eficaces para precaverla primero y para cortar su curso invasor después.

Madrid, Badajoz, Sevilla y Cádiz han sufrido recientemente y aún sufren algunas una epidemia y durante la misma no han cesado de practicar cuantos medios han tenido á su alcance para luchar contra la infección: ¿por qué no hemos de hacer lo mismo tratándose de la tuberculosis que, á pesar de no presentarse en forma epidémica, causa más víctimas que algunas epidemias?

El día en que tales medios se hagan extensivos á la tuberculosis, la humanidad habrá ganado mucho y España contará con algunos miles más de seres con salud, base de todas las alegrías y de todas las satisfacciones del bienestar.

En una serie de artículos me propongo poner de relieve cuantas causas contribuyen al desarrollo y propagación de la tuberculosis, señalando, de pasada, los medios para evitarla ó al menos para disminuir ese desarrollo y esa propagación.

No se crea por esto que pretendo enseñar: otros muchos, bastante más autorizados que yo, no cesan de repetir, en formas y modos magistrales, más de lo que yo puedo decir; lo único que quiero y deseo es que mis artículos, que no serán más que un eco de aquellas autorizadas voces, sirvan de estímulo para los apáticos ó indiferentes y sean á la vez una petición de ayuda á los que pueden prestarla para evitar tan grandes males.

Empezaré, pues, mi próximo artículo hablando de la etiología de la tuberculosis y en los sucesivos iré señalando cuantos defectos y deficiencias sociales y administrativas contribuyen al desarrollo y propagación de la terrible enfermedad.

ANTONIO SOLANO.

### OBROS Y MAQUINAS

Las noticias telegráficas nos han hablado días pasados de un conflicto social surgido en un pueblo de Navarra entre obreros y propietarios.

Los últimos, siguiendo los consejos de la agronomía moderna, han querido aplicar á las operaciones de la recolección de cereales máquinas segadoras; los obreros, volando, á su

modo, por sus intereses, se han opuesto á ello de una manera violenta. La guardia civil ha tenido que intervenir en defensa de la propiedad y de la seguridad individual de los patronos.

Pudieramos citar algunos otros casos parecidos, en que los jornaleros han pretendido defender lo que entienden sus intereses por medio de la violencia, oponiéndose á la introducción de la maquinaria moderna.

No creemos que el asunto pueda ni deba pasar inadvertido para las clases directoras en general, comenzando por el Gobierno y acabando por cuantos, de una ó de otra manera, se preocupan del progreso de España.

Si hay algo que pueda ser motivo de orgullo para el siglo pasado y para los primeros años del presente es, sin duda, el asombroso progreso de la máquina. La maquinaria va extendiendo cada día su esfera de acción, sustituyendo en gran parte á la mano del hombre, perfeccionando la producción y abaratándola.

El conflicto que surgió entre el ferrocarril y las antiguas diligencias y ordinarios se ha reproducido constantemente en distintas industrias. Fué en vano la oposición de los arrieros para que el ferrocarril no se estableciera. Este triunfó por encima de la oposición de aquéllos, y el tiempo ha venido á demostrar que el progreso, aunque cause de momento algunos daños al transformar las costumbres, produce á la larga beneficio para todos.

Hoy no duda nadie que el ferrocarril, que dejó sin ocupación á muchos que vivían de la arriería, de las diligencias, de las posadas en caminos y carreteras, ha dado trabajo en cambio á otra muchísima gente, más numerosa y mejor pagada que la antigua, y ha contribuido de modo formidable al fomento, multiplicación y difusión de la riqueza.

Poco más poco menos, pasa lo mismo con toda clase de maquinaria. Oponerse á su difusión de una manera violenta y porque hierde de momento intereses creados es un verdadero error, que solo conduce á causar nuevos perjuicios, á retrasar el progreso y á quedar rezagados en la marcha de todos los pueblos cultos.

La producción agrícola española, como en muchas manifestaciones de la producción industrial, si ha de luchar en el concierto mundial necesita transformarse, aceptar todos los progresos, amoldándose á las circunstancias para su mejor desenvolvimiento.

Ello interesa tanto á los propietarios ó patronos como á los obreros. Las máquinas agrícolas triunfarán necesariamente, porque es ley del progreso que triunfen allí donde puedan aplicarse, y porque es de necesidad que triunfen, para abaratar la producción. Otras varias industrias, como las textiles, sufrirán al cabo la misma transformación, por idénticas causas.

Importa á todos convencerse de ello, porque el problema social de los adelantos de la maquinaria se plantea en todas partes y no se resuelve ni se puede resolver por la violencia.

Mal harán los propietarios con adoptar la maquinaria con excesiva rapidez y con miras á abaratar los jornales de una manera exagerada, y harán también muy mal los obreros en querer oponerse por medio de la fuerza á lo que más pronto ó más tarde ha de ser una necesidad impuesta por las circunstancias y por la lucha económica. Unos y otros deben hacerse cargo de la situación y procurar la transformación, tanto del trabajo agrícola como del trabajo industrial, de modo que la evolución sea lo más gradual posible y causando de momento la menor perturbación. Ese es el ideal á que unos y otros debemos aspirar. Pretender estancar la producción por defender intereses creados es ir á la ruina para todos.

### CARTA DE BERLÍN

Dimisión del canciller.—El emperador y el Bundesrath.—Ecos de la prensa.—Candidatos á la cancillería.

La mayoría del Reichstag, formada por los diputados católicos y polacos, ha conseguido el objeto de sus aspiraciones.

Es ya un hecho la dimisión del príncipe de Bülów. Pero el emperador, excusándose de adoptar un acuerdo definitivo, se ha limitado á recordar los buenos servicios del dimisionario durante sus doce años de gobierno.

Probablemente en el ánimo de Guillermo II ha de pesar la consideración de que Bülów logrará poner fin á su obra de reformas financieras, rechazando los impuestos perjudiciales para el interés general.

En consecuencia, el canciller continúa en su puesto, sometido á la voluntad del soberano, con el propósito de retirarse del poder luego que haya sido aprobado el nuevo plan de Hacienda.

Entre tanto habrá motivo para preguntarse si esta reforma no llega á su término? Los periódicos oficiosos no aclaran la duda, pero alguien supone que Bülów seguirá gobernando hasta disponer la disolución del Reichstag.

Naturalmente debe presumirse que tiene interés positivo en eludir la terminación de esta labor reformadora.

Tal vez podrá ocurrir también que el canciller, fatigado por la insistente lucha, no acepte el compromiso de arreglo con una mayoría para él tan odiosa como repulsiva.

Dícese que se esforzará en obtener los 500 millones calculados, por medio de diversos impuestos.

El Bundesrath debe entenderse con el Reichstag, porque solamente se presta á desempeñar un papel pasivo, de mero espectador.

Trátase ahora de saber si las leyes votadas por la mayoría clerical conservadora durante la primera semana de Junio serán aceptables para el Bundesrath, porque en este caso los gobiernos confederados no eludirían su culpa por haber impuesto al pueblo alemán una disolución de consecuencias políticas y económicas lamentables.

La situación actual resulta bastante grave, á juicio de la *Gaceta de Colonia*. «Es segura la retirada del canciller del imperio. Este—dice—fué una de las personalidades de mayor relieve, no solamente en Alemania, sino en toda Europa. Tanto los amigos como los adversarios le escuchaban con atención cuando hablaba ante el Reichstag. Ha podido morir combatiendo y acaba flotando como un pez. Los conservadores cobraron valor en vista de la debilidad del gobierno, y cuando en el último momento se trató de encauzar la inundación, ya era muy tarde.» Ahora la reforma pudiera realizarse dentro de ocho días. En este caso sería obra de los reaccionarios, cuyos órganos en la prensa muestran las mejores disposiciones, declarando que Bülów ya no es un estadista, sino un simple encargado de negocios.

Pero en el caso de que el gobierno rehace los impuestos nocivos para el comercio y la industria, estas tendencias conciliadoras de la mayoría se convertirían en violentos ataques, determinando la necesidad de disolver el Reichstag. Bülów debe considerarse herido en su dignidad personal y el Emperador, que aún sigue dispensándole su confianza, habrá meditado en las consecuencias de la dimisión.

El acierto para elegir un nuevo canciller presenta todas las dificultades de un grave problema.

Candidato de los liberales parece ser Bothmann, ministro del Interior. Los católicos verían con gusto en el poder al conde Posadowsky. Se habla también del barón Marschall, adversario de la política seguida por Bülów en Marruecos.

ARREL.

Julio 1909.

### ECOS DE LA PROVINCIA

#### CANETE DE LAS TORRES

##### Desgraciado suceso

A las cuatro y media de la tarde del día tres del actual venían conduciendo un carro cargado de harinas por la carretera que, de Villa del Río á Bujalance, enlaza con la de esta villa, los vecinos de esta población Francisco Lara Velasco y Miguel Blanca Lara, y al llegar al kilómetro 6, y sitio conocido por «Arroyo de los Nisperos», tuvieron la desgracia de que se le desviara la caballería delantera, despenándose dicho carro en unión de sus conductores, por el terraplén y alcantarilla que hay en referido sitio.

Los conductores, viéndose heridos, tomaron la resolución de pedir socorro en un caserío inmediato llamado «San José», propiedad de do-

ña Josefa Sotomayor Navarro, vecina de Bujalance.

Al verlos dicha señora, que se encuentra en expresada finca, se apresuró á prestarles los auxilios necesarios, lavándoles las heridas, poniéndoles bálsamos y vendajes con cariño y con el sentimiento propio de un alma dispuesta á practicar la caridad.

Para completar su obra mandó poner el coche, colocando en él á los heridos con el cariño que lo hace una madre y ordenando la conducción á sus respectivos domicilios.

En expresado coche regresaron al lugar del suceso el dueño del carro Nicolás Crespo y su hermano Antonio, los cuales se presentaron á referida señora para darle las gracias por los auxilios prestados.

Expresada señora les manifestó que no sólo era un deber lo que había hecho, sino que ponía á su disposición todos los operarios que en la finca se encontraban para levantar el carro y que los esperaba para almorzar, suplicándole al mismo tiempo que le participaran el estado de los heridos hasta su completa curación.

Como hechos de esta clase no se repiten todos los días, me apresuro á manifestarlo, no sólo para que sirva de ejemplo tan caritativo proceder, sino para dar á doña Josefa Sotomayor las más expresivas gracias en nombre de los heridos y sus familias, sin olvidar las que yo le envío, deseándole larga vida y salud para seguir practicando obras de caridad.—Polo.

5 Julio 1909.

#### ALMODOVAR DEL RIO

Reforma y complemento de la Corporación municipal.—Concierto

A las diez de la noche del día primero del actual se reunieron en estas Casas Consistoriales los concejales que hasta hoy formaban la mermada Corporación municipal y los tres nuevos designados en las últimas elecciones para ocupar tres de las cinco vacantes producidas, dos de ellas desde hace tiempo, por fallecimiento de dos concejales, y la otra por retirarse don José Fernández.

Las dos vacantes restantes cubriéronse con concejales antiguos, en virtud de la reelección de don Joaquín Natera Junquera y don Manuel García Pedrajas.

Fué elegido Alcalde presidente don Antonio Natera Junquera, que venía siendo primer teniente. Para este puesto de primer teniente, por ofrecimiento propio, don Antonio García Pedrajas, Alcalde saliente. Segundo teniente, don Martín Crespo Torres. Regidor síndico, don Francisco García Revuelto. Idem interventor, don Joaquín Natera Junquera. Y los restantes don Bartolomé Cañero Huelo, don Manuel García Pedrajas, don José Ruiz Huertas, don Francisco Espín Delgado, don Rafael González Castilla y don José Requena Castilla. Estos tres últimos son los nuevos.

El nombramiento de Alcalde á favor de don Antonio Natera fué bien recibido por el público en general.

El gran violinista polaco Groskalki se encuentra entre nosotros, y anoche dió un concierto en el Teatro Circo, acompañándole al piano la señorita Matilde Milla Ramos.

El público aplaudió al artista, que ha probado la justa fama de que venía precedido.—Corresponsal.

5 Julio 1909.

#### Defunción

A las diez y media de la noche de ayer dejó de existir en esta población, después de recibir los auxilios espirituales, la señorita Agueda Cobos García.

Era hija del industrial don Alfonso Cobos Ruiz y hermana de nuestro querido amigo don Pedro Cobos García, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, de esa capital.

Esta simpática joven demostró hasta sus últimos momentos la resignación cristiana con que soportaba su penosa enfermedad, teniendo á su cabecera constantemente, hasta recogerle su postrer aliento, al señor don Juan Bautista Rubio García, profesor del Seminario Conciliar de San Pelayo.

Sepa la afligida familia que nos unimos de todas veras en sus oraciones para pedirle á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.—Corresponsal.

5 Julio.

#### POZOBLANCO

Socorro á los niños.—Otro cadáver.

Ayer, á las diez, se verificó una fiesta simpática y consoladora: la de distribuir la Junta local de protección á la infancia entre los niños pobres de la localidad una abundante limosna, consistente en un par de zapatos, á los niños, y un traje confeccionado á las niñas, en número de sesenta.

Asistieron las autoridades, todos los individuos que constituyen dicha junta, bastantes particulares y una sección de Hijas de María, quienes se ofrecieron á cortar y coser gratuitamente los vestidos para que resultasen más económicos.

Trátase de poner en práctica varios medios con el fin de allegar recursos con que aliviar un poco las necesidades de la infancia desvalida.

Nuestra enhorabuena á los individuos de referida junta, y en especial á su ilustrado secretario don José María Fernández, alma de la misma, y deseamos que fiestas como la de ayer se repitan con frecuencia.

Por la tarde se verificó el entierro de José Gallardo Molina, víctima de la catástrofe minera, con la misma numerosa asistencia que los anteriores.

De los cinco cadáveres que aun faltan nada se puede decir, por ignorarse el punto determinado en que se encuentran en la galanería hundida.

Después de practicar varias diligencias marchó á Sevilla el señor inspector del trabajo, que vino á informarse sobre el terreno de las causas de la explosión.—Corresponsal.

5-7-1909.

#### MONTILLA

Las faenas de la recolección se han comenzado con gran actividad en lo que respecta á los cereales, pues la de habas se terminó ya con un rendimiento mediano.

El resultado de las cebadas decepciona: todos los días á los labradores, pues los más sensatos cálculos se ven frustrados en una tercera parte, y en cambio los trigos parece que salen mejor; la calidad es excelente.

El olivo, ya limpio de trama seca, presenta una regular cosecha, que si no en la proporción

que se esperaba aliviara (Dios mediante) la aflictiva situación del propietario.

La vid tiene una cosecha buenísima en cantidad y calidad; yo he contado á una cepa catorce racimos, relativamente grandes.

Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad el señor don Manuel Velasco López quien, por su juventud, ilustración y recto criterio, hace concebir grandes esperanzas de que su gestión sea fructífera en bienes para Montilla.

También han sido elegidos para los cargos que se expresan los señores siguientes:

Primer teniente, don Francisco S. Luque Castañeda; segundo ídem, don Luis Moyano Cruz; tercer ídem, don Francisco Hidalgo Arjona; cuarto ídem, don Mariano Amo Repiso; síndico, don Antonio Molina Luque, y suplente, don Tomás Casado López.

Por acuerdo de la Excm. Corporación municipal volverá este año á celebrarse la velada del santo en los alrededores de la iglesia de nuestro excelso patrono San Francisco Solano. —Corresponsal.

## CORREO TAURINO

El día 15 del mes actual se celebrará en Montilla una corrida de novillos, con motivo de las fiestas que se organizan en aquella ciudad en honor de San Francisco Solano, lidiándose cuatro hermosos bichos de la ganadería de don Félix Urcola, que serán estoqueados por Manuel Rodríguez Mojino chico y Ricardo Aranjó Aranjó.

Para tomar parte en la corrida que se verificará en el circo taurino de Zamora, el próximo día de Santiago, ha sido ajustado el matador de toros Fermín Muñoz Corchaito.

Bombita y Machaquito estoquearán reses de Pérez de la Concha, en Cartagena, el día 29 de los corrientes.

En el Puerto de Santa María se celebrará el día 1.º de Agosto una corrida de toros, con ganado de Mirra, que morirá á manos de Vicente Segura y Moreno de Alcalá.

Con novillos de Cobadela se las entenderá, el día de Santiago, en Salamanca, los diestros Fulguita y Peribáñez.

Los días 15 y 16 de Agosto toreará en Valmaseda el novillero aragonés Calerito.

El 5 de Septiembre toreará en Santander el diestro Montes II.

En las corridas que se verificarán en Sevilla los días 28 y 29 de Septiembre se lidiarán reses de Pérez de la Concha y Mirra, que serán estoqueadas por Bienvenida, Cocherito y Segura.

La corrida extraordinaria que se celebrará en San Sebastián el día 12 de Septiembre, la toreará Machaco, Vicente Pastor y Gaona.

Coherito de Bilbao ha sido contratado para torear en Dax el día 29 de Agosto.

En la corrida que se trata de celebrar en esta ciudad para la próxima feria de Septiembre, es casi seguro que tomen parte nuestros paisanos Corchaito y Manolete y el mejicano Rodolfo Gaona.

La combinación es del agrado de la afición cordobesa.

El domingo próximo hará su presentación en la plaza de Madrid la cuadrilla juvenil mejicana que capitanean Carlos Lombardini y Pedro López.

Conejito III toreará en Zafra el día 5 de Octubre.

## PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 5 de actual.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria del concurso de traslado anunciado en 1908 en el distrito universitario de Zaragoza y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta.

Otra disponiendo que por fallecimiento de don Gil Salto se den los ascensos de escala á los catedráticos numerarios de las Universidades del Reino.

Otra nombrando á don Ricardo Agrasot y Zaragoza profesor numerario del Concepto de Artes industriales de Córdoba.

Otra anunciando á concurso de traslado

una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Murcia.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo la forma en que han de distribuirse los premios y subvenciones con destino á la Fiesta del árbol y viveros.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día.

Gobierno civil.—Circular anunciando la tramitación de recursos de alzada.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de nombramientos de maestros.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que expresa, por débitos al contingente provincial del segundo trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Circular del de Córdoba relativa á la constitución de la partida rural para extinguir incendios. Anuncio de tener expuesto al público el de Aguilar el apéndice al Registro fiscal.

Juegados.—Notificación que hace el de Córdoba de una sentencia á José Campos Gómez. Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de un caballo hurtado el 3 de Mayo último del sitio conocido por «Pozo Nuevo», del término de Conquista, y del de Fuente Obejuna llamando á Manuel Quintana Tena y Rufino Serrano Pinto.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio relativo á las subastas para la venta de armas.

## NIÑOS ABANDONADOS

El ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido la siguiente Real orden-circular, que publica la Gaceta, á las autoridades judiciales y directores de prisiones ó establecimientos de reclusión.

«Con el fin de evitar que queden abandonados los niños menores de diez años cuando ingresen en prisión sus padres, tutores ó personas que en cualquier otra forma legal estén obligados á la guarda de aquéllos,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las autoridades judiciales, al decretar la prisión de algún individuo en quien concurren las circunstancias expresadas, y de ellas, tengan conocimiento, conforme á lo dispuesto en el artículo 388 de la ley de Ejecución criminal, lo participen sin dilación al Gobernador civil, como presidente de la Junta de Protección á la infancia, ó al Alcalde, como presidente de la Junta local, según se trate de capital de provincia ó de población que no lo sea, siendo asimismo la voluntad de S. M. que cumplan igual requisito los directores de prisiones ó establecimientos de reclusión, respecto de los que ingresen en ellos y se hallen en el caso mencionado.»

## NOTICIAS MILITARES

Habiendo marchado á Málaga en uso de licencia el coronel de la Zona de reclutamiento y reserva de esta capital don Fernando Morales Bergón, se ha hecho cargo del despacho de la misma el teniente coronel de la Caja de recluta don Ricardo Muro Joaristy, á quien por ordenanza le corresponde.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica las propuestas de ascenso de infantería, ingenieros y carabineros.

En infantería ascienden á empleo inmediato dos tenientes coroneles, seis comandantes, trece capitanes y diez y seis primeros tenientes.

Y en la escala de reserva dos primeros tenientes.

En ingenieros tan solo asciende un primer teniente á capitán.

En carabineros asciende: un comandante á teniente coronel, un capitán á comandante, un primer teniente á capitán, un segundo teniente á primero, y dos sargentos, de los declarados aptos, mediante examen, á segundos tenientes de la escala de reserva.

## REUNIÓN IMPORTANTE

### PROTECCION A LA INFANCIA

Ayer, á las doce de la mañana, y bajo la presidencia del Alcalde de esta capital señor Jiménez Amigo, se reunió la Sección de mendicidad y vagancia de la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Concurrieron al acto, á más de la expresada autoridad, los señores don Juan Mariano Alaba, don Emilio Carreño, don Leopoldo Lara, don Enrique del Castillo, don Joaquín de Velasco, don Antonio Luque y don Cristóbal Rodríguez, vocal nato de la sección, que actuó de Secretario.

Primeramente examináronse los expedientes relativos á un niño anormal y á una niña mendigando, ambos encontrados abandonados, adoptándose acerca de los mismos los oportunos acuerdos.

Después se acordó pedir á los señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la capital que, con la mayor urgencia, dicten bandos ó disposiciones prohibiendo á los menores de diez y seis años bañarse en el Guadalquivir si no van para ello acompañados por personas mayores, y que á los padres ó guardadores de los niños que contravengan esas disposiciones se les aplique la penalidad que determina la ley sobre mendicidad y vagancia de los menores.

El anterior acuerdo fué adoptado por unanimidad, teniéndose en cuenta que anualmente hay un gran contingente de niños que perecen ahogados en el río.

Seguidamente se tomaron acuerdos encaminados á reprimir la mendicidad en general, especialmente la de los menores de diez y seis años.

Dichos acuerdos fueron:

Primero: aplicar desde luego, y en todo su rigor, las disposiciones de la ley de 23 de Julio de 1903 respecto á la mendicidad infantil.

Segundo: procurar un convenio con la Asociación Cordobesa de Caridad y con la Junta de la Cocina Económica, á fin de que, unidos los esfuerzos de las tres entidades que en Córdoba atienden al problema de la mendicidad, puedan conseguirse resultados más provechosos para la población que los que se obtienen obrando aisladamente cada una de ellas.

Y tercero: que por la Sección y por la Junta, de acuerdo con el Municipio, se forme el padrón de indigentes de Córdoba en el plazo más breve posible, y que, una vez hecho este padrón, se envíen á sus pueblos respectivos los mendigos que no sean vecinos de Córdoba, á fin de descargar á esta capital del peso muerto que representan los portoseros que aquí vienen de otras poblaciones en las que el ejercicio de la mendicidad está prohibido en absoluto.

Este último acuerdo se adoptó después de alguna discusión, en la que intervinieron los señores Carreño, Alaba y Rodríguez Aparicio.

La sesión terminó á la una y media de la tarde.

No necesitamos encarecer la importancia de los acuerdos referidos, pues su sola enunciación la revela; sólo hemos de felicitar á la Sección de mendicidad y vagancia de la Junta provincial de protección á la infancia por haberlos adoptado, demostrando su celo en pró de cuanto tiende á beneficiar á la niñez y, á la par, á Córdoba.

## GACETILLA

Tramitación.—El Gobernador civil de esta provincia ha elevado al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don José María Ortega Contreras, vecino de esta capital, contra el acuerdo de la Comisión provincial adoptado en su sesión del día 21 de Junio próximo pasado, por el que se declara la incapacidad del mismo para ejercer el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Juicios orales.—En la sección segunda de esta Audiencia habrá mañana dos juicios orales: el de la causa instruida en el juzgado de

Fuente Obejuna, por el delito de disparo, contra Sebastián Castro Leal, á quien defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y representará el procurador señor Barbujo, y el de la segunda en el de Pozoblanco, también por disparo, contra José Sánchez Sánchez, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Enriquez.

Fruta nociva.—El perito municipal don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública, en el mercado Sánchez Peña, cinco kilogramos de peras que no estaban en condiciones para el consumo.

Primera comunión.—Ayer hizo su primera comunión en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles el niño Angel Hernández Bejarano, hijo de don Felipe Hernández y de doña Carmen Bejarano Millán. La Misa fué oficiada por el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Miguel García Ballesteros, quien pronunció una sentida oración apropiada á aquel hermoso acto.

Desperfectos.—La llave de paso del agua que surte la fuente pública de la plaza de San Bartolomé está rota y el precioso líquido no llega á la fuente referida, con notorio perjuicio para el vecindario. Urge, pues, la reparación del desperfecto.

Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 24 364 pesetas por 208 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 16 y se pagaron 16 567 pesetas 69 céntimos á solicitud de 72 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Pájaro de cuenta.—El sujeto llamado Rafael Trujillo López, á quien detuvo ayer la guardia civil del puesto de esta capital como presunto autor del robo cometido recientemente en una casa de la calle Duque de Fernán Núñez, está reclamado por el juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla, y por el de Lora del Río, también por crearle complicado en los robos de una iglesia y de un establecimiento de comercio, de las poblaciones citadas.

Sumario.—Se ha publicado el segundo número de la interesante revista Pro Infancia, órgano del Consejo Supremo de protección á la infancia y represión de la mendicidad, cuyo sumario es el siguiente: «Educación protectora de los párvulos», por don Angel de Larra y Cerezo, pág. 49.—Sociedad oficial. I. Legislación: Leyes y disposiciones orgánicas sobre protección á la infancia, pág. 57.—II. Trabajos de los organismos oficiales: Consejo Superior (resumen de actas) pág. 63. Relación de actos protectores, pág. 66.—III. Juntas provinciales: Barcelona, pág. 67; Córdoba, pág. 74; Madrid, pág. 76; Palma, pág. 76, y Zaragoza, pág. 77.—Informaciones: España, pág. 88; Extranjero, pág. 92.—Notas bibliográficas, pág. 93.

Caricias perrunas.—Ayer, en la calle Cristóbal Colón, un perro se abalanzó á un transeunte, causándole una herida en el muslo izquierdo y rompiéndole el pantalón.

Gremio de pasamanería y similares.—En la noche del cinco del actual celebró su primera junta general este gremio, quedando convalidados en ella los acuerdos de su contrato. Dicha Junta, que quedó constituida en la primera citación por haber concurrido número sobrado de acreditados, aprobó unánimemente la gestión de la Directiva, que en el corto período de su funcionamiento ha dado pruebas fehacientes del celo y actividad con que vela por el cumplimiento del reglamento, proponiéndose su fiel observancia. Al final los concurrentes hicieron firmes y entusiastas protestas en pró del pacto firmado, convalidando todos en que debe prevalecer y observarse rigurosamente.

Al público.—Por fallecimiento de don Mariano Blancas, dueño del antiguo y acreditado taller de mármoles, establecido en la plaza de Colón, junto á la torre de la Malmuerta, queda hecho cargo del mismo su hijo don Obdulio, quien continuará la marcha observada por su difunto padre desde que estableció en esta capital referida industria.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos mujeres, hermanas, que insultaron á un sujeto en la puerta Osario y á varios vendedores del mercado Sánchez Peña por dejar bultos de mercancías fuera de sus puestos.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sacursal primera durante el mes de Septiembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto principiará á las diez de la mañana.

Detenciones.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á cuatro sujetos que blasfemaban en la vía pública y á otro por usar armas prohibidas.

A su dueño.—En las Casas Consistoriales puede ser reclamada por la persona á quien pertenezca una vaca que se apareció hace varios días, sin dueño conocido, en la finca llamada «Campiñuela», de esta término.

Instrucción pública.—He aquí la relación de los nombramientos hechos por la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba: doña Francisca Aguilar Burgos, maestra interina de la escuela incompleta de niñas de Ochavillo del Río, término municipal de Fuente Palmera, con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales; doña Isabel Hidalgo Izquierdo, maestra interina de la escuela pública incompleta mixta de Ojuelos altos, término municipal de Fuente Obejuna, con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales; doña Encarnación Saldaña Morales, auxiliar interina de la primera escuela elemental de niñas de Balmez, con el sueldo de 312 50 pesetas anuales; doña María Basilia Baonza Cabo, auxiliar interina de la escuela pública de párvulos de Doña Mencía, con el sueldo de 312 50 pesetas anuales; don Juan Obrero del Castillo, auxiliar interino de la escuela pública elemental de niñas de Villanueva del Rey, con el sueldo de 500 pesetas anuales; don Francisco Domínguez Dorado, auxiliar interino de la escuela pública elemental de niñas de Izájar, con el sueldo de 500 pesetas anuales; don Manuel García Rabasco, auxiliar interino de la primera escuela pública ele-

mental de niñas de Priego, con el sueldo de 312 50 pesetas anuales.

Incendio.—El día 4 del actual se declaró un incendio en la dehesa llamada «Moratilla», del término de Hornachuelos. El fuego rozó unas doscientas fanegas de tierra de pastos y erial. Fué extinguido por el personal de la Yeguada militar y por los guardas de la finca. Las pérdidas carecen de importancia.

Los baños de «La Estrella».—Después de esta sección publicamos un anuncio referente al establecimiento de baños de «La Estrella», en Málaga. Sus dueños, los señores Vinde á Hijos de M. Ledesma, han introducido este año reformas de gran importancia, contándose entre ellas el aumento de tinas para toda clase de baños.

Gura el estómago el Elxir Saiz de Carlos

Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruina y mala navaja; por esto no nos causaremos en recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del Licor del Polo.

Temporada de baños.—Para la misma ofrecemos, con grandes rebajas de precios, un buen surtido de encajes, entredoses, tiras bordadas, cintas, abanicos, adornos de cabeza, perfumería y cuantos artículos son de más consumo en esta época. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24. Novísima colección en botones de fantasea para trajes de señora.

Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; ídem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandesa algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

Pidase las legítimas aguas de «Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy-Hôpital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riftones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase «Vichy-Etat».

Chocolates Pi.—Barcelona. Recomendamos sus calidades garantidas y de fabricación esmerada.

Para blusas.—Acabamos de recibir hermosísimo surtido en telas tul, plata y guipar muy propias para blusas, mangas y pecheras. Grandioso surtido de entredoses, galones, cintas y demás artículos que esta casa trabaja en inmejorables condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

Herniados.—Ved el anuncio cuarta plana ¡Podemos curaros!

## SECCIÓN AMENA

El vigía

Cada mes su nombre tiene, y el del actual es calor, que sobrelleva por cierto con insufrible tesón.

Pensamiento

El que sin las debidas condiciones ocupa un cargo público no debe extrañarse de hallar el vacío á su alrededor.

Cantar

Un pejarillo en la selva tristes endechas cantó; pero voló á tu ventana y cantó alegre al amor.

De sobremesa

Entre estudiantes: —¿Por qué no viniste ayer á clase? —Porque á mamá le trajeron dos niños gemelos.

—¡Tonto! Debiste decir que le habían traído uno y otro al día siguiente para hacerlo también de fiesta.

Curiosidades

Histórico: El general... llegó de la clase de simple soldado á la de comandante en jefe de una fuerte división.

Una mañana que pasaba revista á las tropas de la guarnición, se fijó en un soldado que llevaba unos pantalones muy sucios.

El general se adelantó entonces hacia él, y le dijo: —¿Cómo te atreves á presentarte tan cochino delante de mis ojos? ¿Me habéis visto nunca á mí tan sucio como ustedes, cuando era simple soldado?

—No, mi comandante, replicó el soldado confuso, pero para eso vuestra madre era lavandera.

## REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: reconocido al solícito interés y justo aprecio practicado por el perito de la compañía «La Unión y El Fénix Español», con motivo del incendio ocurrido el día 18 del pasado en las mieses de mi hacienda de «La Albalá», aseguradas en esta Subdirección provincial de dicha compañía, que ya me ha satisfecho el importe de la indemnización fijada, ascendente á pesetas 2.642 75, cumpro con gusto el deber de expresarle públicamente mi sincera gratitud por su recto proceder y la plausible actividad con que ha cuidado del despacho de este siniestro y al efecto espero merecer de la atención de usted se sirva insertar la presente en su ilustrado periódico.

Por ello le anticipa las gracias su atento seguro servidor q. b. s. m. c.

5 Julio 1909.

El C. de Hornachuelos.

## YEGUADA MILITAR

Existiendo en este establecimiento una vacante de herrador de segunda clase, con el sueldo y demás ventajas que los concede el reglamento aprobado por R. O. C. de 8 de Junio de 1908 (H. L. número 95) se anuncia por medio del presente para que los que deseen ocuparla dirijan sus instancias al señor Teniente coronel primer jefe de esta Yeguada militar hasta el día 10 de Julio próximo, en cuyo día, á las once de

la superficie es violento ó irregular, las aguas de los ríos corren atropelladamente, arrastrando á otros puntos las materias solubles fertilizantes del terreno ó embalsándose en los bajos. Así es que no será necesario insistir en la conveniencia general de que en todos los terrenos de regadío se cuide mucho de mantener la superficie en condiciones de nivelación adecuadas, rectificando los declives por medio de malecones, poyos, ó canchales, rellenando ó facilitando el desagüe de los bajos y realizando, en fin, las mejoras necesarias en el terreno para la fácil y provechosa distribución de las aguas de riego.

Para conseguirlo, es lo más conveniente la distribución del terreno en tablares ó canchales de poca extensión, cuya superficie sea aproximadamente de unas diez áreas.

Conviene mucho, y es más oportuna esta advertencia cuando está reciente el establecimiento de los ríos en los cultivos, porque, en éste caso, el labrador peca insensiblemente por exceso, no abusar de los riegos en el cultivo del trigo, pues ocasionan estos, principal é inmediatamente, un excesivo desarrollo del sistema foliáceo, en perjuicio, como ya se ha dicho, de la abundancia y calidad del fruto y, además, dan ocasión los riegos abundantes á la rápida desaparición de los abonos solubles.

Si la siembra ha de hacerse aprovechando el natural tempero en terrenos bien labrados, no debe dárseles el primer riego sino hasta un mes ó mes y medio después, esto es, en la segunda mitad del mes de Marzo, cuando la semilla ha germinado y está en condiciones propicias de crecimiento. Después, á primeros

de Mayo y á fines del mismo mes ó principios de Junio, cuando por virtud del calor de la atmósfera las evaporaciones del terreno van siendo más rápidas, deben darse otros dos riegos, claro es que teniendo en cuenta las lluvias de la estación y no regando en las primaveras húmedas.

En cuanto á la cantidad del agua empleada, nunca conviene que sea exageradamente grande, siendo preferible dar dos riegos chicos con un corto intervalo de tiempo y no debiendo en manera alguna arrojarse el agua violentamente sobre el terreno.

Para estudiar la influencia de los abonos en los terrenos de regadío el mejor método consiste en la formación de cinco parcelas de extensión y condiciones externas iguales; una de ellas se dejará como testigo sin suministrarle ninguna clase de abono, á otra se le proporcionará abono con los debidos componentes de nitrógeno, potasa y ácido fosfórico, y las otras tres se abonarán de suerte que en cada una de ellas falte uno de los componentes antes mencionados. Con éste procedimiento, y comparando luego la producción de cada parcela, se viene en conocimiento práctico de las sustancias que en cada terreno faltan. Los ensayos experimentales de este método han demostrado que por término medio el producto de cada parcela de una hectárea es el siguiente:

Sin abono de ninguna clase ó testigos. . . . .	20 hectólitros.
Con abono completo. . . . .	34 50 »
Con abono sin nitrógeno. . . . .	23 50 »
Id. sin ácido fosfórico. . . . .	21 50 »
Id. sin potasa. . . . .	34,00 »

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

## COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

### BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

### AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

la mañana, se verificará el examen, teniendo derecho a solicitarlo todos los individuos que se encuentren en filas, y los licenciados, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, siempre que además de las condiciones de aptitud profesional y física reúna las de moralidad necesarias para el servicio de las armas, cuyos extremos acreditarán con los certificados y documentos que determina el artículo 17 del indicado Reglamento.

Córdoba 27 de Junio de 1909.—El Comandante mayor, José Bermúdez de Castro.—V. B.º: El primer Jefe, Arredondo.

### Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino acetero nombrada «La Campiñana alta», situada en este término y á tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayustante, calle Saravias, número 5.

### Sección religiosa

Santo de hoy.—San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.—Mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por don Rafael Navas, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Brígida Molina, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios hoy quinto día de novena al extático San Miguel de los Santos: durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy, á las seis de la mañana, dará principio una novena á nuestra Madre y Señora del Carmen: á dicha hora se dará una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la novena.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo, al menos, cinco días á esta novena, y siete, años y siete cuarentenas por cada día.

Parroquia del Sagrario.—Mañana primer día de solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: á las siete y media se celebrará una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, y concluida se hará el ejercicio propio de la novena.

Los días 11 y 12 están vacantes en el Jubileo circular y se anuncia por si alguna persona quiere costearlo que avise á la parroquia del Sagrario.

Iglesia de Capuchinas.—El día 9, festividad de la ínclita capuchina Santa Verónica de Juliani, se celebrará una solemne Misa cantada, á las nueve de la mañana, costada por don José Marichalar y señora, en sufragio de su madre (q. e. p. d.). El sermón estará á cargo del R. P. Fr. Buenaventura de Nijar.

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hermanas, hermanas políticas, sobrina, tía, primos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 10 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Amalia Fernández de Castro (q. e. p. d.).

Se viudo don Manuel María é Higueras, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

### Sección comercial

#### BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles  
4 por 100 perpetuo interior, 86'60.—5 por 100 amortizable 101'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'00.

Valores de sociedades nacionales  
Banco de España, 457.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'50.—Banco Hipotecario, 240.

Cambios sobre el extranjero  
París á la vista 9'20.—Londres á la vista 27'48.

Metales preciosos  
Contenes antiguos 10'20.—Id. nuevos 8'20.—Oro antiguo 9'20.—Idem nuevo 8'20.

Cereales y líquidos  
Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11'50.—Cebada, 5'50.—Habas castellanas, 9'00.—Idem morunas, 9'50.—Escarbe, 5'00.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 15'00 pesetas arroba.

Córdoba 6 de Julio de 1909.—El Secretario, Antonio Fernández López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrelas.

#### MERCADO DE MONTALBÁN

Trigo duro á 10'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 10'75.—Cebada á 5.—Habas cochineras á 8'75.

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

EL MEJOR Y MAS BARATO VERMOUTH "TORINO", AGUILA ROSSA GIGNACIO QUINQUEB.—BARCELONA REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

### PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

### Importantísimo á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutinas  
Por 5'50 pesetas en Córdoba ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 23, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventario, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros, en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don José León Alvarez, calle Parras, núm. 11, Córdoba.

### Caduca el día 22 de Julio

### BALNEARIO DE SAN TELMO

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas.

Premiadas con medalla de oro en varias exposiciones.

Curan el escrofulismo, herpetismo, enfermedades de la piel y nerviosas, anemia, etc.

Director, Dr. D. Francisco Maraver. Recibe, su casa Medina, 15, y Balneario, de siete á nueve, todos los días.

Administración, Corredora, 23.

Los 1.800 metros que dista el balneario de la plaza Arenal se recorren en coche, que cobra ida y vuelta 75 céntimos.

### Felipe Crespo Gálvez

Médico-Cirujano

MAESE LUIS, NUM. 1, DUPLICADO

Horas de consulta: de cinco á seis.

Gratis á los pobres, de tres á cinco.

### CREMA "DORA"

Blanca y suaveza el cutis de modo maravilloso.

Infalible contra las manchas, pecas y erupciones de la cara.

Frasco, 1'50 pesetas. Fuentes hermanos, Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Judería 40.

### CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

A los Patronos se recomienda la Sociedad de seguros La Vasco-Navarra.

SEGUROS VIDA é INCENDIOS.—La Estrella emite Pólizas muy liberales, á satisfacción de los interesados.

SEGUROS DE QUINTAS y DOTALES para niños y niñas.—Se efectúan en el Banco aragonés de seguros y crédito, desde edad de un año, á primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías: don Antonio Conrotte. Oficinas Alfaro, 28 y 30.—Córdoba.

### Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de café.

Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.

Granizada de limón.—Barquillos rellenos.

Merengues helados.—Ei-cuit glacé.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas á 30 céntimos.

TELÉFONO NUM. 4

### Gran Café de Colón

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de biscocho.—Fonche Colón.

Espuma de Jerez.—Granizada de limón.

Servicio á domicilio. Teléfono 96.

### RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERQUELO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (cerca Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Filete de ternera á la duquesa.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

### Espectáculos

#### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por don Pablo Gorgé.

FUNCIÓN ENTERA PARA HOY (12.º de abono)

Gran rebaja de precios.—Beneficio al público.

La zarzuela en tres actos, El Salto del Pasiego.

Á las nueve y cuarto.

Precios.—Palcos sin entrada, 6'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'75.—Anfitrón con idem, 0'80.—Entrada de palco, 1'75.—Entrada de grada, 0'40.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

#### PLAZA DE TOROS

Beneficio de la Asociación cordobesa de Caridad.

Variada función para hoy, á las nueve y media de la noche, por la notable compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular clown Gonzalo Agustín, en la que tomarán parte los principales artistas.

Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista, 50 cént.

#### POR TELEGRAFO

Combinación consular

Madrid 6, 6 t.

Ha sido nombrado Cónsul de Francia en Córdoba monsieur Pietre, que lo era en Ali-

cante, pasando el de Córdoba, monsieur Rodde, á Swansea.

#### Viajes regios

Se asegura que el Rey irá primero á Santiago de Compostela y después á El Ferrol.

#### Reunión

En el Ministerio de Marina se ha reunido la Junta superior consultiva de la Armada para estudiar varios expedientes.

#### Consejo

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en consejo bajo la presidencia del de Instrucción pública.

#### La Academia de Caballería

El Ministro de la Guerra ha dicho que no ampliará las plazas en la Academia de Caballería.

#### Visitas

El Ministro de Hacienda ha recibido varias visitas, entre ellas la de Muntadas, presidente del Consejo de la producción nacional, que fué á hablarle de las reformas del Reglamento de la contribución industrial.

#### El conflicto de las funerarias

El Alcalde visitó al Ministro de la Gobernación para tratar del conflicto de las empresas funerarias.

Lacierva, refiriéndose á este asunto, ha dicho que ni el Conde de Peñalver ni él querían intervenir en el pleito que mantienen las funerarias asociadas con las no asociadas, pero que, si continúan las protestas del público y el cumplimiento de la ley de Sanidad, se verá obligado á tomar parte en la cuestión para evitar abusos é infracciones.

A última hora se ha dicho que el Ayuntamiento ha solucionado el conflicto, consiguiendo que transijan los litigantes.

#### Accidente marítimo

Comunican de Almería que, durante la madrugada última, frente á Punta Entinas, embarrancó el vapor «Begoña», de la Compañía Aznar, de Bilbao, que lleva cargamento de mineral de hierro.

La situación del buque es muy crítica.

En el lugar del siniestro se han acumulado elementos poderosísimos de salvamento.

#### Noticias de Valencia

Madrid 6, 7'30 t.

El comité de la Exposición ha negado fundamento á los rumores de que se trate de cerrar en breve aquella, sosteniendo que permanecerá abierta hasta la fecha indicada para la clausura oficial, ó sea hasta el mes de Octubre.

En breve llegarán los excursionistas mallorquines.

Se preparan festejos en su honor.

El concurso ciclista ha sido suspendido, á consecuencia de la imposibilidad de celebrarlo en la pista de la Exposición.

La autoridad judicial ha dictado auto de procesamiento contra el concejal de la unión republicana Mira, por haber atacado al Alcalde en sesión pública.

#### Don Alfonso y doña María Cristina

Telegraffan de Biarritz que el doctor Moore, después de visitar esta mañana á don Alfonso XII, no regresó á Burdeos con objeto de cumplimentar á doña María Cristina.

A las 11 el Rey salió en coche, acompañado del coronel Echagüe, al encuentro de su madre, reuniéndose con la augusta dama en Bidart, cerca de la finca de la Reina Natalia.

Nuestro Monarca subió al automóvil de doña María Cristina, dirigiéndose á Biarritz.

Al llegar á dicha población almorzaron, sentando á su mesa al doctor Moore.

#### Los sucesos de Marruecos

Según despachos de Tánger, se confirma la noticia de que en la población de Nezza han sido degollados varios askaris hafidistas.

Los kabileños de los poblados inmediatos se niegan á pagar los impuestos.

#### Acercos de una denuncia

Dicen de París que el Jefe del Gobierno francés ha ordenado que se abra una información para averiguar si es cierta la denuncia hecha por el periodista ruso Bouzter contra Lan desch, á quien condenaron hace tiempo los tribunales de justicia como autor de un atentado cometido por medio de la dinamita.

El periodista en cuestión ha afirmado que Landesch desempeñaba el cargo de jefe de la policía rusa en París.

#### Entrevista

Madrid 6, 8'25 n.

El Príncipe Pío de Saboya ha celebrado una entrevista con el Ministro de Fomento para tratar de la representación de España en la próxima Exposición de Bellas Artes de Roma.

#### De Biarritz

Según comunican de Biarritz, á las 3'50 de la tarde regresó la Reina doña María Cristina á San Sebastián.

Antes conferenció detenidamente con el doctor Moore.

El Rey se retiró á sus habitaciones para descansar.

#### El terrorismo

Asegúrase en Barcelona que se está organizando una gran protesta contra la impunidad de los terroristas.

En un día determinado se cerrarán todos los establecimientos.

Nombrárase una comisión que venga á Madrid para elevar la protesta á los Poderes públicos.

Ha sido puesto en libertad Lufs Oñiñana, detenido en el café Español en el momento de ocurrir la explosión.

Dióse que al practicar un registro en el domicilio de Larrocha se halló un bote de hojalaria, de forma cónica, chamuscado.

### PREPARACION PARA CORREOS

En la Academia Torres, Fernando Colón, núm. 15, pueden recibirla los jóvenes estudiosos que no quieran perder el tiempo.

Todos los alumnos explican las lecciones diariamente, y para evitar á los padres gastos inútiles se les da cuenta de todos los días de las censuras, no permitiéndose la permanencia en la Academia de los alumnos que no tengan condiciones para el estudio.

Honorarios invariables, 25 pesetas.

#### De La Granja

Telegraffan de La Granja que el Príncipe de Asturias estuvo paseando esta mañana en los jardines de Palacio.

Ha llegado el Embajador de Inglaterra.

#### Don Amós Salvador

Llegó á Logroño don Amós Salvador.

Esta noche ha sido obsequiado con un banquete.

#### Consejo de ministros

Madrid 6, 9'25 n.

El consejo celebrado esta tarde en el palacio de la Presidencia duró tres horas.

Los ministros salieron apresuradamente.

El de la Gobernación dijo que se aprobaron varios expedientes y que se trató de la aplicación del indulto concedido á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle, designándose el punto donde cumplirán el destierro.

También se determinó el ceremonial para recibir á la Embajada marroquí.

Durante el consejo los ministros subieron al gabinete telegráfico, suponiéndose que para ponerse al habla con el Jefe del Gobierno

#### La Embajada marroquí

El próximo día 8 desembarcará en Cádiz la Embajada marroquí, y el 9 llegará á Madrid.

#### Lo que dice Canalejas

El periódico «Diario Universal» publica las declaraciones hechas á uno de sus redactores por Canalejas.

Este ha dicho que, á su juicio, la visita de la Embajada marroquí no traerá complicaciones.

Ha añadido que no se explica la causa del exceso de precauciones adoptadas por Maury, y que sobre esto planteará Moret un debate en las Cortes.

Y, finalmente, ha desmentido los rumores de divergencias ocurridas entre los liberales y demócratas, sosteniendo que los segundos apoyarán á Moret y á todos los elementos de su partido.

#### Merry del Val

En el tren expreso ha marchado á Cádiz nuestro Embajador en Marruecos Merry del Val.

#### Romanones y la cuestión de Marruecos

Un redactor de «España Nueva» ha celebrado una «interview» con el Conde de Romanones acerca de los asuntos de Marruecos.

El exministro liberal ha dicho que, indudablemente, la situación de Muley-Hafid empeora de día en día, pues los pretendientes al trono cuentan con muchos adeptos.

Ha añadido que esta vez, como siempre, nuestra nación no obtendrá beneficios en el caso de que intervenga en los asuntos del vecino imperio.

Y, por último, ha asegurado que todo el mundo está desorientado en lo que respecta á la cuestión marroquí.

#### Junta de producción

Madrid 6, 10'30 n.

La Junta de producción nacional se ha reunido para despachar varios asuntos.

#### Hecho criminal

Un individuo, de oficio barquillero, llevó siete niños, encañados, á la casa número 19 de la calle Ercilla.

Allí les obligó á beber una enorme cantidad de vino.

Uno de los pequeños pudo huir y denunció el hecho.

Cuando llegaron las autoridades encontraron á los demás niños tendidos en el suelo, en completo estado de embriaguez.

Uno se halla gravísimo.

Inmediatamente fué detenido el barquillero

El público intentó lyncharle.

#### Las empresas fúnebres

Una comisión de representantes de empresas fúnebres asociadas y no asociadas visitó al Alcalde y le prometió que los conflictos que surjan en lo sucesivo se resolverán particularmente, sin que el servicio público se resienta.

#### Estado de «Machaquito»

Según comunican de Palma de Mallorca el diestro «Machaquito» pasó la noche última intranquilo y con una fiebre bastante alta.

Hoy se queja de fuertes dolores, por lo cual ha sido necesario aplicarle inyecciones de morfina.

Los médicos no permiten que le visite persona alguna.

Cuando esté en condiciones de emprender el viaje «Machaquito» regresará á Córdoba.

#### Orimen horrendo

En el Ferrol

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.  
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde parten los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manzanillo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
El día 24 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay», directamente para Gónova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 7 de Julio saldrá de Cádiz el vapor «P. de Estradnegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villavieja», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se vendan, como ensayo, desean hacer los exportadores.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Expendición de pasajes é informes:

**J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14**

## HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA  
FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á casa, desde	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

**Agua sulfurada-sódica nitrogenada**  
Premiada con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.  
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los entornos crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, resaca del trabajo ó de grito y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.  
Clima seco, tépido y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estación de desinfección. Grandes edificios para baños, lagos con banca, las eléctricas, capilla pública, fondo de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangano Turrillas.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castellón á Bilbao), con cuatro coches diarios y telegrafo público.—Temperatura oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.  
Se remiten catálogos gratis á quien los solicita.—Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.  
Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.  
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Píno, 12.

## FÉLIX MARTINEZ RODRIGUEZ

Calderería, Mecánica y Electricidad  
LOCALES DE LA FÁBRICA LA PAZ.—CÓRDOBA

Se construyen calderas de doble calificación, sistema económico, para el uso de los molinos azucareros y mat-dros públicos.  
Depósitos para agua y aceite, montaje de bologas aceleradas, reparaciones de maquinaria agrícola é industrial, herraje para edificios. Compra y venta de metales viejos y de todo cuanto se relaciona con la mecánica y electricidad.

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

**CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No daña ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinel é instrucciones á UNA peseta. Argonosa, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

**¡ PODEMOS CURAROS !**

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO del Dr. M. P. CALDEIRO  
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ Núm. \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la  
**BOCA**  
se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.  
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

**EL FENIX SIDERÚRGICO**  
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferreteria  
**PADILLA Y PULIDO, S. EN C.**  
PLAZA DE COLÓN, 3. -- CÓRDOBA  
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Único nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao, E. Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

**DEPOSITO DE TOCINOS DEL PAIS**  
Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Espartería, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arroba; tiras, á 15 pesetas. 30-14

**Almoneda.**—Se hace de muebles de todas clases, entre ellos damas de noche, lavabos, un sofá, un espejo, camas de acero, mesas de comedor y cuadros. Para verlos y tratar, calle Olimillo, núm. 6. 5-2

Los mejores baños son los de chapa galvanizada construidos en los antiguos talleres de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción, núm. 29. Baños generales desde treinta pesetas. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frailas 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 13.  
Venta urgente.—Se hacen de los efectos siguientes un magnífico piano, un armonium francés de cuatro juegos y tres registros un lavativo modernista de ebalbero, una máquina de coser y unas puestas grandes de cristales, todo en estado así nuevo. Para verlo y tratar, calle Maese Luis, núm. 5. 10-3

Se vende un piano, nuevo, procedente de una acreditada fábrica de Barcelona, en precio económico y varias urnas. Darán razón, Lope de Hoces, núm. 8. 10-7

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
CISTER, 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Cédulas Hipotecarias, Acciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Arrendamiento y venta.—Desde el día se hace de los pisos principal y segundo de la casa calle Gondomar, núms. 9 y 11, con entrada independiente de la estereira. Y en la misma casa, teniendo la entrada por la calle de Quintero, se arrienda un piso bajo, independiente en absoluto. Para tratar del precio y condiciones, Duenas, 3. Y en dicha casa calle Gondomar se venden dos rejas para fachada, de forma moderna, y una columna de hierro fundido; en la misma darán razón. 7-6

Joven de 20 años, dependiente de ultramarinos, deseando colocación dentro ó fuera de la capital, facilitando inmejorables referencias. Diríjase á doña Ana Polo, García Lovers, 2, principal. 5-5

Baño, casi nuevo, de chapa galvanizada, se vende uno, calle Capuchinos, núm. 10, duplicado. 5-4

En la calle Pílo, núm. 2, se venden un armario de luna, un tocador, una mesa de noche un espejo y una cómoda. 10-4

**ASFALTO.** Se construyen pavimentos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA.

Transparentes y plumeros.—En el Bazar de La Campana se acaba de recibir un bonito surtido de transparentes y plumeros de novedad, á precios económicos. 8-1

**DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE CEITUNA  
COMPRA VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

**LA FABRIL MALAGUENA**  
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION  
— DE —  
**JOSE HIDALGO ESPILDORA**  
Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito, Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos. Se recomienda al público no confundir nuestros arcos patentados, con otros instalaciones hechas por algunos fabricantes los cuales difieren mucho en bodega, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.  
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

**La victoria de los medicamentos**  
**Emerin**  
del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"  
Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la  
**Sífilis -- Venéreo -- Anemia**  
— EN EL PRIMER DIA —  
Los Confites-Emerin dan á las vías génito-urinales el estado normal, quitan y calman instantáneamente el coceor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostratis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar) etc. Usa onza de Confites-Emerin con la debida instrucción 4-50 pesetas.  
El Robb depurativo Emerin, tanorable y reconcomitante antisifilítico, refrescante de la sangre cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchadas de la piel, pérdidas seminales, polmonitis, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, linfatisma, linfatisma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Robb depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3-50 pesetas.  
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, escorbuto, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, histerismo, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consultas diríjase al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratuita y con reserva.  
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898  
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor á una temperatura de 60 grados centígrados.  
Da tonacido al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo es a más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.